

INMOBILIARIA PERUGIA S. A.

Casilla 09-01-4595

Teléfono 2306460

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 14 de Marzo del 2001

Señores Accionistas:

Con el deber que me imponen los Estatutos de la Compañía, así como a expresas disposiciones constante en la Ley de Compañías y a lo dispuesto en la Resolución N° 90-1-5-3-006 publicado en Registro Oficial #445 de Mayo de 1.990, cumpla en poner a vuestro conocimiento los Balances y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2000.

Sobre las actividades desarrolladas por la Empresa, debo manifestar que la principal consiste en el arrendamiento de un local en el Edificio de propiedad de la Inmobiliaria.

Todas las disposiciones de la última Junta General de Accionistas - han sido cumplidas por esta Administración.

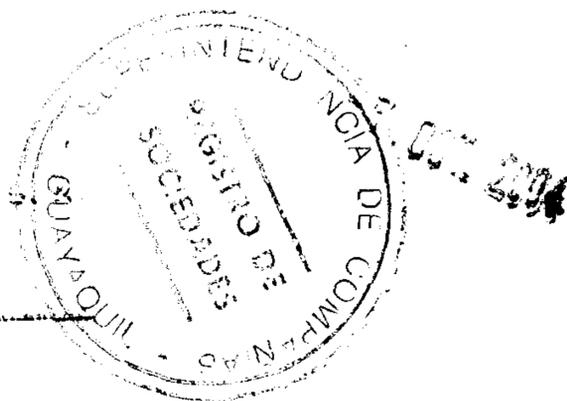
Todas las demás actividades de la Empresa se han desarrollado en forma normal, no habiéndose suscitado ningún problema de carácter laboral ni legal.

Al cierre del Ejercicio el resultado obtenido es de \$ 18.33 de Utilidad, valor que será destinado al pago de impuesto a la Renta causado en el año, a incrementar las Reservas Legales y Facultativas como lo determinan los estatutos y pago de dividendos Accionistas.

Espero que el presente informe esté de acuerdo y cumpla con los requisitos determinado en la Ley y que los señores Accionistas aprueben lo aquí expuesto.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Gerente



INMOBILIARIA PERUGIA S. A.

Casilla 09-01-4595

Teléfono 2306460

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 14 de Marzo del 2001

Señores Accionistas:

Con el deber que me imponen los Estatutos de la Compañía, así como a expresas disposiciones constante en la Ley de Compañías y a lo dispuesto en la Resolución N° 90-1-5-3-006 publicado en Registro Oficial #445 de Mayo de 1.990, cumpla en poner a vuestro conocimiento los Balances y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2000.

Sobre las actividades desarrolladas por la Empresa, debo manifestar que la principal consiste en el arrendamiento de un local en el Edificio de propiedad de la Inmobiliaria.

Todas las disposiciones de la última Junta General de Accionistas - han sido cumplidas por esta Administración.

Todas las demás actividades de la Empresa se han desarrollado en forma normal, no habiéndose suscitado ningún problema de carácter laboral ni legal.

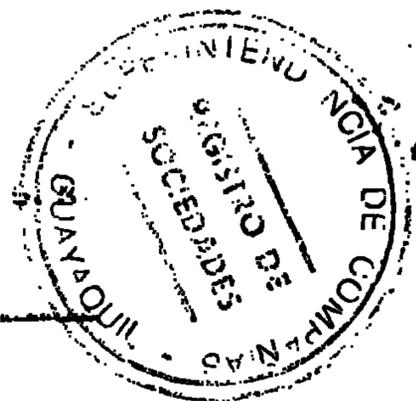
Al cierre del Ejercicio el resultado obtenido es de \$ 18.33 de Utilidad, valor que será destinado al pago de impuesto a la Renta causado en el año, a incrementar las Reservas Legales y Facultativas como lo determinan los estatutos y pago de dividendos Accionistas.

Espero que el presente informe esté de acuerdo y cumpla con los requisitos determinado en la Ley y que los señores Accionistas aprueben lo aquí expuesto.

Atentamente,

INMOBILIARIA "PERUGIA"

Gerente



INMOBILIARIA PERUGIA S. A.

Casilla 09-01-4595

Teléfono 2306460

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 14 de Marzo del 2001

Señores Accionistas:

Con el deber que me imponen los Estatutos de la Compañía, así como a expresas disposiciones constante en la Ley de Compañías y a lo dispuesto en la Resolución N° 90-1-5-3-006 publicado en Registro Oficial #445 de Mayo de 1.990, cumpla en poner a vuestro conocimiento los Balances y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2000.

Sobre las actividades desarrolladas por la Empresa, debo manifestar que la principal consiste en el arrendamiento de un local en el Edificio de propiedad de la Inmobiliaria.

Todas las disposiciones de la última Junta General de Accionistas - han sido cumplidas por esta Administración.

Todas las demás actividades de la Empresa se han desarrollado en forma normal, no habiéndose suscitado ningún problema de carácter laboral ni legal.

Al cierre del Ejercicio el resultado obtenido es de \$ 18.33 de Utilidad, valor que será destinado al pago de impuesto a la Renta causado en el año, a incrementar las Reservas Legales y Facultativas como lo determinan los estatutos y pago de dividendos Accionistas.

Espero que el presente informe esté de acuerdo y cumpla con los requisitos determinado en la Ley y que los señores Accionistas aprueben lo aquí expuesto.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Gerente

